



Bogotá D.C. 22 de enero de 2019
SDM-SC- 261312

Señor (a):
MARCO TULIO GOMEZ CAICEDD
AV CARRERA 80 No. 36 A – 86 SUR BLOQUE 86 APTO
CIUDAD

472	Motivos de Devolución:	Destinado	No Este Número
		No Usado	No Re. anexo
		Causa	No Contado
Checo de Credito		Exhibido	Ajustado Us. anexo
No Res de		Causa Mayor	

Fecha: 31/1/19

Nombre de destinatario: [illegible]

Residencia: [illegible]

Calle: [illegible]

Ciudad: [illegible]

País: [illegible]

Nombre de la oficina: [illegible]

Calle de la oficina: [illegible]

Ciudad: [illegible]

País: [illegible]

Puerta de ingreso a la Torre, cerrada no cont. citofono

REF: RTA-SDM--278875/2018

Señor(a) Gomez Caicedo:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que una vez verificado el sistema de la entidad **SICON PLUS**, en relación con las ordenes de compra No. **11001000019113272**, su estado es **"EXONERADO"**, como se puede observar en la siguiente imagen:

CON. ANEXO	TIPO DOCUMENTO	por	haz	por	age	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
11001900010019113272	F	1030542421	MARCO	GOMEZ		03/17/2019	RMU771	EXCERPTADO

Así las cosas, la solicitud de Revocatoria Directa no es procedente, ya que la orden de comparendo No. 11001000019113272 le fue exonerada mediante la Resolución No. 929 del 04/10/2018.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos "

2. **CONCLUSIONS**

EMITENTE
 2001 Ramón Escobedo
 LINA MAYOR DE
 Tercera de México
 México, D.F.
 Teléfono: 55 55 55 55

id:00007A p 0
name:Me:00007A p 0
igo Postal:11571000
id:YG21659400 YG

STINATARIO
 2001 Random Social
 20 TULO GOMEZ GARCIA

WILLIAM CARRERA 60 Y.O. 30 A.
R. BLOQUE 16/APDO 35
#D:BOGOTA D.C.

Page Postage: 1-888-590

Pre-Audit: 2019-04-22

EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Obiect: Kalm Accip - Abstrage de a Subiecţion de Contribuencies

Q. 37 - 35

3400

validadbogota.gov.co

'ea 195

30001A
M300
PART 100

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7653

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-278875/ MARCO TULIO GOMEZ CAICEDO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-261312 d el 22 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ

ADVERTENCIA

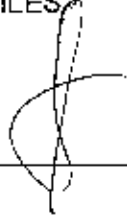
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-27aa75.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 24 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 30 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)